



RENTAS DEL TOLIMA

NUMERO 035/54

Ibagué, Diciembre 11/54

Señores
SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPTO. Y
CONTRALOR GENERAL DEL TOLIMA.
E.- S.- D.-

REF: Sobre actuaciones del Sr.
Admor. de la Zona Líbano.

Muy respetados señores:

De manera muy atenta me permito dirigirme a Uds. con el fin de informarle pormenorizadamente sobre las actuaciones arbitrarias como ha procedido el actual Administrador de la Zona de Rentas del Líbano, señor Capitán GUILLERMO BOLANOS DE BAUTISTA, las cuales considero de suma importancia ~~hacerlas conocer de ese H. Despacho~~ como Rec-Estanquero que soy de aquella población y por ser como el más inmediato colaborador y subalterno de él con perjuicio para las Rentas del Departamento en aquella cabecera.

a).-El Capitán Bolaños de Bautista, como miembro del Ejército, en retiro, y al servicio del Estado en aquella ciudad, ha presentado una serie de hechos que, a más de ser bastante bochornosos y perjudiciales para las Rentas y en general para el Gobierno de este nuestro Departamento, como bien puede apreciarse en la siguiente forma: Encontrándome trabajando en mi oficina de la Rec-Estanco del Líbano el 11 de Noviembre p.p., a eso de las tres de la tarde, aproximadamente, me llegó al escritorio el señor Capitán Bolaños de Bautista, quien en compañía de algunos amigos que igualmente llegaron un poco después al Estanco, entre ellos, los Doctores Guillermo Acevedo y Roa, este último, del Centro de Higiene de aquella ciudad, quienes me solicitaron les hiciera el favor de venderles unas copas de "Whisky, procediendo en el acto. Una vez que se tomaron estas copas y otras tantas más, resolvieron los acompañantes del Capitán Bolaños retirarse del recinto del Estanco -- por la manera imprudente como éste señor me estaba tratando y por la forma como ultimamente se estaba expresando. Una vez que el Capitán se encontró solo en el Estanco en compañía de mi persona, le rogué el favor de permitirme cerrar la oficina, en vista de que se negaba, manifestándole que ya eran muy avanzadas las horas de la noche y que además él se encontraba un poco embriagado para practicar visitas a esas horas y en el estado en que se encontraba, como también que mi familia me estaba esperando y se estaba dando cuenta junto con el vecindario del escándalo que él estaba presentando rompiendo el badem de mi escritorio y algunas copas de cristal que allí tenía servidas con el Whisky, a lo cual se negó tratando en distintas ocasiones de prohibirme la cerrada del Estanco.

En vista de esto, llegó en ese momento, a eso de la diez de la noche, el señor don MANUEL ORTIZ, Agente-Viajero de la Casa Remington Rand de esta capital, quien viendo semejante escándalo resolvió interceder con el señor Capitán Bolaños para que por las buenas me permitiera cerrar el Estanco por estar ya avanzada la hora, negándose por última vez rotundamente a permitir el cierre de la oficina, alegando



(2)

que él era el Jefe en esa cabecera que desde luego de la oficina a mi cargo por consiguiente no podía - permitir que ninguna persona le insinuara o le dijera absolutamente nada.

Como el suscrito le manifestara en forma muy cortés y prudente al señor Admorzona, me permitiera cerrar la oficina o de lo contrario informaría sobre este hecho a la Gobernación entonces resolvió entrar en una discusión agria y bastante acalorada, ultranajándolo en forma por demás humillante hasta el extremo de ofender el honor de su madre, procediendo arbitrariamente en ese mismo instante a enviarlo a la cárcel con los señores Agentes de Policía que en ese momento se encontraban patrullando, permaneciendo este señor por espacio de toda la noche y la sesión de la mañana del día siguiente en la permanencia sin motivo alguno.

Pués fuera de haber ofendido al suscrito y al señor Ortiz esa misma noche y en el propio recinto del Estanco, lanzó el mismo Capitán en presencia de nosotros -- dos y de los Detectives de Rentas que en ese momento se encontraban presentes, JORGE LOZANO Y JOSE CAMARGO, la siguiente expresión; "Contra nuestro Presidente Teniente-General GUSTAVO ROJAS PINILLA, Presidente de Colombia: "El Presidente no me importa nada, a Rojas Pinilla me lo meto por el culo arriba, pues no se les olvide que en una época cuando mi padre tenía unas Haciendas, Rojas Pinilla (Dios guarde a V. E.) él era un peón del mayordomo de mi padre". Enseguida sacó una billetera y en el portacédula mostrando un retrato del señor Expresidente, Dr. Laureano Gómez, fué diciendo -- que éste era el Presidente de Colombia y que mi Teniente-General no era sino una figura decorativa". En vista de esta situación, lo único que el señor ORTIZ le manifestó al Capitán Bolaños, era de que si entonces él no estaba de acuerdo con nuestro Presidente, Teniente-General Rojas Pinilla, habiendo contestado las palabras anteriores y agregando que a él no le importaba nada y que para él era lo mismo que el Gobierno lo suspendiera o lo votara.

b).- A más de estos ultrajes tan injuriosos e irrespetuosos para mi Teniente-General Rojas Pinilla, el Primer Magistrado de la República y como miembro que el señor Capitán Bolaños, es una persona sin responsabilidad porque cuando se embriaga ofende a todo el mundo. El personal de Rentas, fuera de ultrajarlo y mandarlo a cumplir comisiones o el servicio que le corresponda, lo trata con muy malas maneras y no tiene la suficiente cultura para manejarlo. De esto es testigo el personal del Detectivismo de la Zona del Líbano a cargo del Capitán. Sobre estos antecedentes tiene también conocimiento el señor Capitán, Juan Cuestas, Alcalde Civil y Militar de aquella ciudad, como también algunos otros señores que adelante me permito enumerar.

c).- La víspera de viajar el suscrito a esta capital, me llamó una señora Luz por teléfono, propietaria -- del Hotel Rec del Líbano, en el cual se encontraba hospedado el Capl Bolaños y se hospeda también el señor Alcalde, los Jueces y algunos elementos prestantes del comercio de esta localidad, para rogarle el favor de ver si yo podía interceder con ese H. Despacho como Pagador que soy del personal de Rentas en aquella ciudad, podría cubrirle a esta señora la



RENTAS DEL TOLIMA

suma de \$246.00 m/c. que el Capitán Bolaños le quedó debiendo al retirarse del hotel hace aproximadamente unas dos semanas. Esta señora me manifestó que, además de haberle quedado debiendo esta suma desde los primeros días del mes de octubre pasado que comenzó a alimentarse allí, hasta la fecha no le había abonado nada y que se había retirado diciéndole que dentro de dos o tres días, o sea al sábado siguiente, le mandaría ese valor, cosa que hasta la fecha no lo ha hecho.

Al suscrito como Rec-Estanquero no hace sino imponerle con sus faltas de cultura y malos ademanes la inveterada -- costumbre de pagar o cumplir sus órdenes en cuanto se refiere a gastos de administración, extralimitándose y excediéndose en los autorizados previamente en las relaciones de autorizaciones enviadas por ese Despacho y por la Gerencia de Rentas del Depto. hasta el extremo de que hace al rededor de un mes me obligó a pagarle la suma de \$120.00 por el flete de dos bestias para una carreta a Villahermosa y Casabianca, en circunstancias de que él no cuenta con partida para esa clase de gastos ya que la administración de aquella zona tiene dos mulas al servicio de las rentas. Como esto fuera improcedente y le manifestara que la entidad máxima fiscalizadora que lo es la Contraloría del Depto. me glosaría tales pagos y los demás que me excediere a los autorizados -- previamente, no podría el suscrito hacer esa clase de pagos., habiéndome contestado en tono descortés, que yo no tenía que cumplir órdenes de él y que por consiguiente si no lo hacía así, él arreglaría eso con la Secretaría de Hacienda o la Gerencia de Rentas.

Como puede apreciar ese H. Despacho, el señor Cap. Bolaños, con amenazas posiblemente de acusarme o pretendiendo así imponerme para yo hacer los pagos por él ordenados, me daba esas imperiosas órdenes.

Fuera de esto, no solamente se ha excedido en los fletes sino también en las partidas para portes y telegramas en la suma de \$100.00, cuando solo hay autorización mensualmente para unos \$25.00. Como si esto no fuera suficiente, al suscrito lo ha venido embolando con unos avances que de mis pocas economías y de las de mi esposa le hice por voluntad espontánea, teniendo en cuenta su situación económica en que se encontraba, en la suma de más de \$1.000.00, los cuales hasta el momento me ha legalizado con los comprobantes respectivos, como también la nómina de octubre que me la tiene pendiente.

Para terminar y no volverme tan extenso en esta relación de hechos que es interminable y que personalmente a Uds. me permití expresarlos en sus Despachos en el día de ayer, basta manifestarle que el señor Capitán Bolaños lo que ha pretendido desde un principio, es entrar en la administración de rentas, como también la administración municipal de aquella población, por sus órdenes arbitrarias que en algunas veces ha tomado. Sobre esto, ya me permití manifestarles que son testigos el señor Alcalde, el señor Auditor Municipal del Líbano don Guillermo Zarta, el señor Ricardo Ramírez juez penal de la ciudad y también otros señores de la banca y del comercio de aquella localidad. Por último, en una sola palabra, este señor lo que tiene en dicha ciudad es una tremenda resistencia social, hasta el extremo que la ciudadanía ninsiquiera lo trata por sus costumbres imperativas y ademanes para con el público y para sus subalternos.



No paso inadvertido, sin volver a manifestarles a sus Señorías, el relato primero en cuanto se refiere a nuestro dignísimo y mas constitucional de los Presidentes de Colombia, señor - Tteniente General Gustavo Rojas Pinilla, lanzado por el Capitán Bolaños en el propio recito de la Rec-Estanco del Líbano, fueron testigos los que antes cité, o sean los señores don Manuel Ortiz Agente viajero de Remington Rand, los Detectives de Rentas Jorge Lozano, José Camargo y también el suscrito, como también muchos - comerciantes de la población que lo supieron al dia siguiente por los vecinos, habiendole puesto en conocimiento de esto al señor - Alcalde de la ciudad.

Todo lo anteriormente relatado, no lo hago como simple - represalia contra mi gratuito perseguidor, sino en honor a la verdad y con el ánimo de contribuir en forma sincera, a que la administración de las Fuerzas Armadas se depure todos los dias una y más veces en bien de nuestro eximio Presidente y de la sociedad en general.

Espero de los señores Secretario de Hacienda y Contralor General del Departamento, ser oído en este informe, para que de una manera ecuaníme se impongan las sanciones de rigor al señor Capitán Bolaños por todos sus actos innobles.

Me suscrito de los señores Secretario de Hacienda y Contralor General del Departamento, como su atento servidor y amigo,

NESTOR DUQUE BARRERA -
Rec-Estancero.-